

GOBIERNO PARROQUIAL DE CHANDUY

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
De acuerdo a la Ley: Los Gad Parroquiales deberan rendir cuentas a la comunidad antes del 30 de marzo de cada año, luego entregar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) los formularios de rendición de cuentas del Gad Parroquial los mismos que se publicaran en la Página Web Institucional	http://chanduy.gob.ec/images/CHANDUY_-_RENDICION_DE_CUENTAS_2015.pdf	NO APLICA
	www.dpe.gob.ec	NO APLICA
Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación		http://chanduy.gob.ec/images/CHANDUY_-_RENDICION_DE_CUENTAS_2015.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30 DE ABRIL DEL 2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):	TESORERIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):	BLANCA LUCIN FLORES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	juntachanduy@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 2909124	